Caacupé, 10 de diciembre de 2014.

Señor.
CONSORCIO CORDILLERA
Teléfono: 021 591 213
EMAIL: ingalfrelez@hotmail.com.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que han sido adjudicados por el **LOTE N° 01 Y 03** para la ejecución de la obra "CONSTRUCCION DE AULAS Y BAÑOS SEXADOS, COCINA COMEDOR, MURALLA PERIMETRAL Y GRADERIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA - PLURIANUAL, y la **Firma EAH Construcciones Civiles por el lote n° 02**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono Nº 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Responsable UOC

Recibido
10-DIC-2014

Caacupé, 10 de diciembre de 2014

Señor.
EAH Construcciones
EMAIL: eahconstrucciones@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que han sido adjudicado para el **LOTE N° 2** para la ejecución de la obra "CONSTRUCCION DE AULAS Y BAÑOS SEXADOS, COCINA COMEDOR, MURALLA PERIMETRAL Y GRADERIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA - PLURIANUAL y la firma **CONSORCIO CORDILLERA** ha sido adjudicado por el **Lote n° 1 y 3**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Responsable UOC

Recibido
Ing. Elio A Costa

de: Blas Manuel Gini Cristaldo <gober.uoc@gmail.com>
para: emtecparaguay@hotmail.com
fecha: 10 de diciembre de 2014, 16:21
asunto: remitir notificación
enviado por: gmail.com

Caacupé, 10 de diciembre de 2014

Señor.
EMTEC EMPRESA TÉCNICA
EMAIL: emtecparaguay@hotmail.com.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informar que la firma **CONSORCIO CORDILLERA** ha sido adjudicado por el LOTE N° 01 Y 03 para la ejecución de la obra "CONSTRUCCION DE AULAS Y BAÑOS SEXADOS, COCINA COMEDOR, MURALLA PERIMETRAL Y GRADERIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA - PLURIANUAL , la **Firma EAH Construcciones Civiles por el lote n° 02**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes...".*

Se podrá solicitar el informe de Evaluación por escrito, a través de mesa de entrada central de la Gobernación de Cordillera con la atención a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) en horario de oficina de lunes a viernes., consultas al Teléfono N° 0511- 24 29 00.

Atentamente.

Recibido
10/12/14

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Responsable UOC